

## COMPAÑÍA DEL AGRO AGROCONTIL CIA. LTDA.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En el Distrito metropolitano de Quito a los 20 días del mes de Marzo del año 2018; se reúnen los socios accionistas de la Compañía del Agro Agrocontil CIA. LTDA., según las disposiciones establecidas en la Ley, y de conformidad a los puntos convenidos en la convocatoria Junta General de Accionistas efectuado el 20 del mes de Marzo del año 2018 según lo establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales, disposición que se refiere a la siguiente información.

**Denominación: La COMPAÑÍA DEL AGRO AGROCONTIL CIA. LTDA. Lugar y fecha de celebración de la Junta Universal de Accionistas:** La Magdalena Batallón Chimborazo OE7-D S13-408 y calle S13I del Distrito metropolitano de Quito, 20 de Marzo del 2018 desde las 10:30 horas a.m..

Presidente y Secretaria: Dirige la sesión El Sr. Gusqui Alarcón Alexis Wenceslao Presidente, actúa como Secretaria la Sra Muyulema Chiriboga Mary Pastora Alexandra.

Listas de Accionistas y quórum:

| <b>ACCIONISTAS</b>                        | <b>CAPITAL</b> |
|-------------------------------------------|----------------|
| Alarcon Grandes Victoria Etelvina         | 560            |
| Llumiquinga Alban Maria Juana             | 160            |
| Muyulema Chiriboga Mary Pastora Alexandra | 80             |

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:** De conformidad la convocatoria efectuada el día 20 de Marzo del año 2018, queda instalada legítimamente, para tratar los asuntos, motivos de esta convocatoria; y al estar presente el capital pagado, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

#### **ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; han decidido reunirse hoy en Junta Universal de Accionistas de la Compañía del Agro Agrocontil CIA. LTDA., para conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2017.

3.- Balances y Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.

4.- Asuntos Varios.

#### **DELIBERACIÓN Y RESOLUCION DE LA JUNTA.**

1.- **Informe del Gerente General:** Sobre el ejercicio económico del año 2017, en el que se detallan las acciones que debieron ser tomadas para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

2.- **Del Informe:** Los Accionistas luego de Analizar la exposición detallada del informe presentado por el Gerente General, deciden aprobar por unanimidad, expresándole su conformidad y confianza por su labor realizado en el ejercicio económico analizado.

#### **INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

La Secretaria, da Lectura al Informe del Señor Alexis Wuenceslao Gusquí Alarcon Comisario de la Compañía, la misma que en su informe deja Constancia que, después de haber revisado los Libros de Contabilidad, no ha encontrado ninguna transacción que no esté justificada con el respectivo documento de soporte o asiento contable; el sistema utilizado se ajusta a las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo tanto, los resultados expresados en los Balances son reales y confiables en el año 2017.

Se informa en el mismo que la compañía en el ejercicio económico 2017 realizo un balance de ventas y compras por lo cual la empresa presento una utilidad en el ejercicio fiscal 2017.

Concluida la lectura del informe del Comisario los Accionistas deciden aprobar por unanimidad expresando su reconocimiento al trabajo efectuado, por la transparencia y objetividad del documento presentado.

#### **BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

La Secretaria da lectura del Balance General y del Estado de resultados del Ejercicio 2017.

**ANALISIS DE LOS BALANCES:** Los Accionistas aprueban por unanimidad los resultados por cumplir con los requisitos legales y financieros establecidos en las leyes Ecuatorianas.

El Presidente concede 30 minutos de receso para redactar el Acta de Junta Universal de Accionistas que es aprobado por el 100% del Capital Social. La Junta Universal de Accionistas da por clausurado a las 12:30 pm horas del día 20 de Marzo del 2018.

MARY PASTORA ALEXANDRA MUYULEMA CHIRIBOGA  
SOCIA



MARIA JUANA LLUMIQUINGA ALBAN  
SOCIA



VICTORIA ETELVINA ALARCON GRANDES  
SOCIA



